

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

Año V

PAGO ADELANTADO

1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá, con todo lo que sea obsequio
Director de LA UNION REPUBLICANA, Núm. 1171
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Falma de Mallorca, VIERNES 20 Abril de 1900

Crisis total

Los profetas políticos no conceden al actual gobierno más de cuatro días de vida; el jueves, dicen, el Sr. Silvela planteará la cuestión de confianza y la crisis será un hecho.

Los profetas no dicen más y es lastima; sería curioso conocer el motivo de la crisis, la significación de ésta y sus probables consecuencias.

El silencio, sin embargo, no debe eximir a nadie. La próxima crisis, y en esto dará cierto y raya a cuantas antes que ella ocurrieron, no tendrá de tal sino el nombre; mas que cambio ministerial con significación, naturalmente, de cambio político, será un mero cambio de personas, excelente sistema por el que los ministros quedan reducidos a la modestísima categoría de aspirantes quinto, a quienes su jefe quita y pone cuando le viene en gana sin mas razón que el propio capricho.

Solo teniendo de la política idea completamente errónea, puede admitirse que semejantes variaciones ocurrían y menos aún que como hechos sensacionales sean comentadas. Dar la categoría de acontecimientos al nombramiento ó a la dimisión del marqués de Pidal, obligaría a hacer lo propio con cualquier cambio de porteros ó de ordenanzas de Ministerio. Tanto importa.

Para que una crisis sea un acontecimiento político, es necesario, ante todo y en primer término, que se produzca por causas políticas. ¿Ocurre eso con la que los profetas vaticinan? Des de luego puede responderse que no.

Reparando, en efecto, en la constitución del actual Gabinete y mas aun en la del partido a que representa, se hecha de ver al punto, la completa homogeneidad de éste y, por consecuencia, la imposibilidad de que se produzcan dentro de él crisis parciales por ser necesario dar, en determinado momento, preponderancia a determinada tendencia. Las crisis parciales son admirables cuando gobernan partidos como el fusionista, antes de la separación del señor Gamazo; en él entonces había tendencias tan distintas como las representadas por el diputado castellano y por el Sr. Moret; la política podía exigir, en un momento dado, la preponderancia de uno sobre otro ó la mas absoluta ponderación de elementos y, para lograrlo, hacer indispensable una crisis parcial; pero esto no pueda ocurrir nunca cuando gobernan partidos como el actual en que la identidad de tendencias y aspiraciones es absoluta.

Una crisis significa ó por lo menos debe significar siempre el fracaso de los ministros designados. ¿Es esto lo que ocurre ahora?

El fracaso del actual gobierno no está en los detalles de su gestión ni, por tanto, en la labor particular de este ó aquel consejero de la corona. Está en la labor de conjunto en la medida en la esencia misma de la política desarrollada por el Sr. Silvela y sus mas inmediatos colaboradores.

Ni el conde de Torreanaz, ni el general Azcárraga, ni el ministro de Marina, ni el marqués de Pidal, han sido derrotados en las Cortes. Los proyectos de ley no han motivado discusiones encarnizadas; han dado ocasión cuando mas a debates de mero detalle, si trasciendeza cosa ni importancia alguna. ¿Por qué razón han de ser ellos y no los Sres. Silvela, Dato y Vallvé quienes dimitan?

El fracaso del primer Gabinete, silvelista, ha sido total; total debe ser también la crisis por él motivada. Es absurdo que siendo la Termejía disidente del partido canovista, la única

directora de la política fracasada, sea precisamente la úica que continúa en el poder para prolongar y aun agravar el fracaso.

Torreanaz, Pidal, Gómez Iñaz y Azcárraga son inocentes. ¿Por qué han de pagar culpas que no cometieron?

El proyecto del Sr. Silvela no puede ser más cómodo para él. Eucastillado en el gobierno, rodéase de inconvenientes y arrójalos como lastre inútil cuando el globo en que viaja amenaza venir rápidamente a tierra. Si este sistema le juzgan aceptable, el Sr. Silvela y sus vicinas, el país, que al fin y al cabo, es la víctima mayor, no están en el caso de hacer lo mismo.

El país quiere una crisis total y una crisis muy honda. Las crisis parciales no son ni pueden parecerle sino una de tantas maneras como Silvela ha inventado para perder el tiempo y hacer que gobierne.

Y prueba clara de que el país piensa así, es la opinión del Sr. Sagasta: el jefe de los liberales cree que las crisis parciales son muy peligrosas. El Sr. Sagasta tiene razón; son peligrosas, sobre todo, porque se sabe siempre donde empiezan, pero jamás donde acaban.

Piense en esto el Sr. Silvela y vea después lo que le conviene hacer.

El Sr. Maura habló en Sevilla de opinión, y dijo que no sabiendo manifestarse la voluntad nacional, no extraña que exista el actual régimen político.

¿Y de quién es la culpa? De todos los traidores que se han ido á la monarquía y han resultado más explotadores y usureros que los mismos monárquicos.

No hay voluntad nacional por causa de los recelos creados por veinticinco años de traiciones y concupiscencias.

¿Quieren los Maura y Gamazo, los Sagasta, los Villaverde, los Navarro Reverter y los Besch y Fustegueras que haya opinión después que ellos mismos la han crucificado?

Para los que por turno usufructuan el poder no hay voluntad nacional; porque de haberla ya los hubiera barrido como se merecen.

No la ven por ninguna parte.

Y sin embargo, ¿dónde está la culpa?

Que alguien dé el grito con probabilidades de éxito, y entonces podrá verse que existió eso que ninguno de los gobernantes ó aspirantes al Gobierno ve por ninguna parte.

También dice el Sr. Maura:

«No puede ciertamente atribuirse á la Corona falta alguna por la ineptitud del Gobierno.»

Sobre eso podríamos hablar mucho... si nos dejásemos.

Y es triste cosa eso de que los españoles no puedan contestar como se debe á los argumentos de esa turba multa de explotadores del poder.

Ahora viene la dedada de miel para el eterno Juan Lenas.

«Es preciso pensar seriamente en sustituir el impuesto de consumo, impuesto odioso

y lleno de injusticias por otra fuente de ingresos.»

Es asombroso cómo todos estos políticos se acuerdan del odioso impuesto de consumo... cuando están en la oposición.

¡Y pensar que si subieran Gamazo y Maura sacas lo recargarían con un diez por ciento

más sobre el diez que acaba de imponer Villa-

verde!

No sabemos como no les da vergüenza ha-

blar, así á los que están harto de demostrar

en el poder, que se les da un ardiente de la con-

tribución de consumos y de todas las demas

gabelas que pesan exclusivamente sobre e

los pobres.

Es mafioso, hipócrita que Sagasta, Silvela y

todos los que prometieron durante la guerra,

para aplacar al pueblo, que en seguida se iba

a establecer ese servicio que iguala á los po-

bres y á los ricos ante la patria.

La mejor manera de que no haya patriotis-

mo es esa: enseñar á reelegir al pobre de una

partida que le lleva al matadero, mientras de

ja al rico hartándose tranquilamente en su

casa.

Maura es pacidario de que así sea. Aplau-

damos su franqueza.

Y el señor Maura concluyó con un ditirambo

á la Regente, que, según él, está bloqueada

por los personajes políticos que la impiden ha-

cer el bien.

Como esta conclusión es resbaladiza, nos

abstendremos de comentarios.

NOTAS POLÍTICAS

Contra la bubónica

Lemos:

«El ministro de la Gobernación ha comunicado las oportunas órdenes á fin de que se extreme el rigor de las medidas sanitarias, encamionadas a evitar que se desarrolle la peste bubónica en España.»

No hay mas que una medida que tomar. No dejarse imponer por los intereses del marques de Comillas.

Todo lo demás es pamplina.

En plena Frajana

Dicen de Málaga que ayer al toque de Alcalá varios vecinos la emprendieron poco menos que a tiros contra algunos transeuntes, resultando varios heridos.

Así, fomentando estas costumbres salvajes, llegaremos al estado paradisiaco que desean los gobernantes de la restauración.

Nada es tan fácil de gobernar como un pue-

blo de brutos.

Tarde, mal y nunca

La sólida que seguimiento se proyecta el Sr. Villaverde para el Ediprestito de consolidación en lo referente a las Obligaciones de Aduanas es convertirlas en tres plazos.

Que no son los consabidos de tarde, mal y nunca, sino los de pronto, bien y con comisión.

Ese préstamo será en chanchullo mas que en un dineral. Siempre es una dulce compen-

sación.

Es posible que si tan peregrina y felicísima

idea se le hubiera ocurrido a un misero estan-

quiero y el bueco del hombre hubiera sustraído un cigarrillo de cada cajetilla, el mismo consejo

de autos hubiera vociferado contra él y el

infeliz, tras de perder su estanco, estaría es-

tas horas en la carcel meditando sobre la fra-

gilidad de las cosas humanas y, mas aún, so-

bre los peligros de robar cuando no se explota

un monopolio; pero estas cosas no deben con-

siderarse como irritantes desigualdades, sino ob-

mas bien, como justo castigo a quienes lo mis-

mo sustraen tabaco en un estanco que sustraen

en la fábrica. Lo primero es pecaminoso; lo

segundo es laudable y para premiarlo no falta

un gobierno que conceda, sin peticiones de los

interesados, un aumento en las tarifas.

Hay gentes, sin embargo, que no piensan

así y tienen bla ridícula creencia de quien se

apodera de lo ajeno: contraria la voluntad de su

dueño, roba, sea quien sea y esté donde esté;

pero quien tal haga estará, sin duda, carente

de sentido jurídico, y como el Ayuntamiento

de Zaragoza el teniente alcalde de Tarragona

el Sr. Gualvi perdió su tiempo repasando ca-

jetillas, puesto que si con hacerlo logra de-

mostrar el fraude, de ahí no pasará las cosas, si

ya que para éstos tales, han inventado los go-

biernos, clarividentes en cosas de derecho,

multas de mil pesetas, que son, por lo visto, penalidad apropiada para el robo de muchos millones.

Verdad es que el gobierno, en el caso de la Tabacalera, como en el de la Arrendataria de Cárillas, no puede arriesgarse a castigar sin pruebas, y si es verdad que hay actas notariales donde consta que se han cometido los delitos de que se habla, también es verdad que no haciendo caso de ellos, no hay motivo para castigar, y pueden las Compañías arrendatarias seguir viviendo como hasta aquí en el mejor de los mundos posibles.

Las gentes maliciosas pensarán, sin duda, que tales cosas no pueden ocurrir sin motivo, si se dan a inquirir cuál puede ser éste, tal vez piensen mal, piensa mal y acertarás, dice el adagio; de alguno ó algunos ministros de la Corona; pero éstos, afortunadamente para ellos, están demasiado altos y no se preocupan de tales cosas. Ni siquiera ante la hipótesis de que unos cuantos gramos de tabaco puedan convertirse en un maravilloso lavabo de plata maciza.

Dspues de todo quien piensa mal de los ministros hará una hipótesis más ó menos aventureña y no vale la pena de perder el tiempo en eso cuando hay hechos reales que comunicar y de que sacar provechosas enseñanzas.

Los hechos son que las Compañías monopolizadoras se apoderan indebidamente de los bienes del prójimo y nadie les castiga por ello; y la enseñanza que quien quiera dedicarse a tan útil y provechosa industria será un tonto si estudia como modelos a Candelas ó a José María, en lugar de inventar un monopolio y dedicarse a monopolizar todo lo monopolizable.

(De *El País*.)

El P. Solá

Nuestro querido colega «El Pueblo de Valencia» en su edición del viernes 13 del actual publicó una imparcial reseña de los sermones predicados en las iglesias de aquella ciudad, de entre los cuales copiamos el extracto del sermón predicado por aquel infeliz jesuita padre Solá, baratiero que tanto despótico en Palma contra la Geraldine.

Dice así:

EN SANTA CRUZ

S. C. y el sacerdote solá dice: «(Vulgo Carmen) al se señala que el sacerdote solá dice: «Por qué goza fama de sabio y de orador el P. Juan María Solá? Vayan ustedes a averiguarlo. El P. Solá, como tantos otros colegas suyos de la Compañía de Jesús, es un sermonista ampuloso, sin pizca de mérito, y con muy mala prosodia.

La oímos anoche y tuvimos bastante para conceptualizar.

Bracea y gesticula como un cómico malo. Habla entonando con acento que jumbros; es insincero, produciendo un sonsonete desafiado y monótono que llama el sueño mas que las admiradoras.

Abusa sin piedad de los «ismos» y de los pirojos a Jesús, que dan tiempo para pensar lo que se ha de decir después. Se equivoca a menudo y dice: «tos» por todos, «par» por para, «presencia» por presencia, «apacición» por pasión, «me expone» por se me expone, etc., etc.; lo cual acusa procedencia rural y poca cultura.

Comenzó con un prefacio, en el que a boca de jarrón, sin preparación para evitar el susto, pidió dinero para el Arzobispo de Valencia que se va pronto a Roma, «y no quiere irse con las manos vacías». (textual). Esto no es ninguna novedad. Desde el Arzobispo hasta el último sacerdote, ninguno de los que visten sotana se sale de parte alguna con las manos vacías.

Como no pedía para la Compañía de Jesús, el P. Solá tuvo breve en su demanda, denotando la mala gana con que piden los jesuitas para el prójimo, aunque este prójimo sea el Padre Santo. Para acabar pronto y convencer de golpe al numeroso y selecto público de ancianos y beatas que le escuchaban, dijo que el Arzobispo necesita ir a Roma con numeroso cortejo de borregos que balear bien fuerte en la Basílica de San Pedro y con una buena suma para el Pontífice que anda flojo de bolsa. Y concluyó

enorme de la audacia que revela: «que siendo como es el Papa la representación de Cristo, a él deben dársele las limosnas, aunque se prive de éstas al mendigo y al indigente». ¡Estupendo! Esta afirmación osada, anticaritativa y anti-evangélica, merecería un durísimo castigo en otro país que no fuere España.

Ya lo saben los pobres que piden por el amor de Dios y que invocan de continuo al Santo del día. Un ministro del cielo ha declarado lo que puede y debe privarse de socorro a un indigente con tal de enviar buenas monedas al Papa para que sufrague los sueldos, las lincas, las sedas, las plumas, la pedrería y el fausto teatral y asombroso del Vaticano.

¡Qué elocuente revelación ha hecho el padre Solá a los candidatos que creen en la caridad de la Iglesia! ¡Llor al talento y a la profundidad de los lóyolas.

Tras el sustancioso preámbulo, el P. Solá comenzó el discurso contratado, que glosando un concepto de Jeremías versó con insistencia raya en la lata sobre la siguiente frase que según Solá, está siempre repitiendo Jesús: «Vosotros los que andáis por el camino: paraíso o pozo y decidme si hay dolor como mi dolor».

Y cascando este tema metióse en una sinfonía laberíntica, inextricable y sin pizca de inspiración ni de ciencia teológica.

Analizando el dolor de Jesús y suponiendo que era por intensidad de amor, entró a definir el amor y se hizo un lío; sobre todo al explicar cómo y por qué ama la esposa al marido, explicación en la que empleó fogosidad un tanto viva.

Embrollado ya, dijo nada menos que «Jesús anheló la pasión con ansias parecidas a las del ser sensu que pasa la noche en vela tras el objeto de sus deseos».

¿Qué les parece a los escrupulosos la pornográfica comparación?

Describiendo las angustias de la noche triste de Jesús, afirmó que su dolor llegaba al paroxismo al verse desamparado por el Padre Eterno, a quien pidió repetidas veces compasión, sin que Jehová quisiese oírle, hasta que por fin se dignó atenderle, pero no para consolarle, sino para que se consumara el sacrificio. De lo que —y fundándose en Santo Tomás— deduce el P. Solá que aquello significa que debemos ser persistentes en la oración, y si no nos oyen en el cielo a la primera, será a la segunda, ó a la tercera... ó nunca.

Al descubrir la «pasión», exclamaba Solá: «Qué bofetadas! ¡Qué pescozones! (Y se dijo: «Qué chortetas!», porque no le vino esta palabra a las mientes. Es el colmo de la elegancia este jesuita).

Siguió el sabio Solá, el Padre Eterno se enfureció contra Cristo por querer éste meterse a fiador de los pecadores, lo cual sin duda contrariaría a Jehová el misericordioso, pues su propósito por entonces era rechazar fiascas y emprenderla a garrotazo seco con la desarruada humanidad y, claro, la oficiosidad de Jesús impidió el gusto de inhibirse del género humano a favor de Perotero.

Tuvo también el P. Solá sus cuentercillos de brocha gorda.

Durante una oración de San Vicente, entró a uno de sus oyentes tan intenso dolor por sus pecados, que se murió allí mismo, tal y como si le hubiese acometido el cólera fulminante.

Un jesuita de Nápoles predicaba bajo de un frondoso olmo, en un magnífico día de primavera y ante más de 30.000 fieles (eché, usted público), a quienes narraba lo raro que es entrar en el cielo. De pronto, comenzaron a desprendérse hojas del árbol, en lluvia copiosa, e instantes después no quedaban en el esqueleto del árbol más que media docena de hojas. «Lo veís?» exclamó el jesuita. «Como han caído esas hojas, caen almas en el infierno. Las pocas que han quedado son las que van al cielo».

Muy bonito. Lástima que ambos cuentos sean mentiras de las más burdas y de las más gordas.

Solá quiso definir el infierno católico, y afirmó que es distinto y mucho más atroz que el citado por Homero y Virgilio. Hay que distinguir entre el infierno de los poetas y el del P. Solá.

Acusó a los sacerdotes judíos de ingratitud y de infamia para con Jesús, a pesar de que

esta predicaba al pueblo el respeto y la obediencia a los sacerdotes.

Conforme: el clero de todos los tiempos y de todos los países ha sido ingrato y ha pagado mal los favores.

Así paga el mundo las mercedes de Sagasta, Silvela y demás gobernantes.

Ejemplo: el P. Solá que fastigó anoche y anatematizó sin piedad a gobernantes y ministros actuales y anteriores, llegando hasta decir las Cortes de Cádiz porque legislando en nombre de la Santísima Trinidad, fueron las primeras que atacaron a la Trinidad y dañaron a la religión.

Maldijo Solá también a Lutero, a Calvin y al imperio moscovita, mantenedor de la iglesia cismática; y dedicó sentidísimo recuerdo a la pérdida de las iglesias africanas que sostienen trescientos ó cuatrocientos obispos. ¡Qué lástima!

Había varias veces contra las «puuuurias» y «fornicaciones». (Recordaba sin duda Silvela los pecados de sus colegas Flaminio y Dorotheo).

Y decía con simpleza digna de un cura de misa y olla: «Si en Valencia se peca tanto, ¿qué será en España y en el mundo?». Eso es hacer cálculos y matemáticas.

Al pintar los dolores que sufría Jesús pensando y teniendo presentes los pecados de la humanidad en el siglo XIX, así mío que Cristo vela acogiendo cómo pueblos irreverentes arrancaban de los edificios las placas con la imagen de su sagrado corazón.

Sobre esto —es natural— hizo gran hincapié y puso el grito en el cielo al considerar que todavía en las fachadas de las casas de Valencia no se puede fijar las placas del corazón de Jesús, sin riesgo de que paren en el carro de la basura. (En esto tiene razón. Los valencianos harían eso, imitando el ejemplo de Jesús que trataba a latigazos a los mercaderes del templo.)

Afirmó Solá que la Constitución vigente es ateísta y está condenada porque la condonó Pío IX.

Describiendo el cuerpo de Jesús, dijo que su carne era tan delicada y tierna (ni que fueras lechazo) que la más ligera opresión producía dolores, y el más ligero viente podía constituirle.

Iosiñó en que el Papa está prisionero; afirmó que Dios creó el sol y la luna para que el cuerpo del hombre no padeciese; que las espinas de la corona de Jesús le atravesaban el cerebro (...!), y que Cristo fué el cordero encargado de abrir los siete sellos, de los cuales siete sellos hizo descripciones sáborosísimas y comparaciones de «butea».

Después de lo de los siete sellos, cuando dormitaban las beatas y bostezaban el capellán de vela, el pobre Solá puso término a su cursi plática con una vulgar plegaria, en la que pidió que nos perdonásemos todos uno a los otros, y que pues que ayer era día de perdón, perdonase Dios a nuestros gobernantes.

Ya lo saben los Sres. Díaz Merry y Díaz Gracias al P. Solá están perdonados.

Nosotros tampoco perdonamos al P. Solá su sermón de hora y media, porque... ¡ni que se lo hubiésemos inspirado nosotros!

¿Qué pasa en Santañý?

Por carta que hemos recibido de dicho pueblo, parece que el caciquismo no sólo tiene aún aliados en Buñola, Bújzer y L'oseta, sino que también se despliega en todas sus manifestaciones en Santañý.

Los partidarios del fusionismo, es decir, los correligionarios del Sr. Maura, en una palabra, los gamacistas, rigidos destinos de aquél pobre pueblo.

Son de tal magnitud los hechos que nos denuncian desde Santañý, que es una vergüenza que los pueblos toleren a tan odiosos caciques, cuya funesta labor solo consiste en hacer imperar el atropello y la injusticia, cualidades especiales que honestamente han sabido apropiarse, tomándolas de los sabios procedimientos de su Superior gerárquico Sr. Gamazo.

En Santañý, gracias a los manejos de los gamacistas que secundan las órdenes del cacique, mientras se tolera que ninos hagan descaradamente cuanto sellas antoja, y aún a costas de

pisotear la ley y defraudar los intereses de la Hacienda, a los otros, a los que no están afiliados al gamacismo, ni siquiera pueden hacer valer sus derechos, antes al contrario, los vejame, atrocellos e injusticias se ciernen sobre ellos, cual plaga de taladora langosta.

El negro cacique de Santañý todo lo avasalla y destruye, y para satisfacer su abrasadora sed de riquezas, todo lo mina y es su protegida fama, que absorbe gran parte del presupuesto municipal de aquella villa, no repara en hacer injusticias en todos los ramos. Como ellos no tienen mas justicia que su capricho, considero nuestros lectores lo que podrá suceder allí.

El reparto de consumo es que pronto estirará la pata, la primera quincena del próximo Mayo, es un conjunto de arbitrariedades, confeccionado sin bases ni fórmulas reglamentarias, hecho especialmente para satisfacer venganzas personales y enemistades políticas.

Los cincuenta y tres mil y pico de pesetas a que asciende el presupuesto por el indicado concepto, pesan en gran parte, sobre los felices que no disponen de mas riquezas que el producto de sus brazos, en cambio muchos de los grandes propietarios, ni siquiera satisfacen custodia, y por supuesto que estos apoyan al cacique y éste des carga el peso de injusto poder contra los que no apoyan su nefando proceder.

En Santañý, los propietarios y amigos del cacique edifican casas sin presentar pliego ni solicitud reglamentaria; la aplanación de las calles es del todo irregular, porque los dueños, al construir sus fiambres, no quieren someterse a una alineación; los materiales y escobares permanecen en la vía pública, dificultando el paso, y los furores anunciantes de obras, puede ser que lleguen a ponerse... el día del juicio final. Los que no tienen el beneficio del cacique resulta algo difficultoso el solo hecho de poderse pasear por aquellas calles.

El primer trimestre de Año Nuevo, días, prohibió a la guardia municipal que asistiera a las procesiones del Jueves y Viernes Santo, por el mero hecho de que a dichos actos asistían que acudir algunas personas, con las cuales no tiene simpatías.

Este buen señor, cumpliendo las órdenes del cacique y esta obediencia ciega, es hija del agradecimiento que aquél tiene a este, por haberle concedido el cargo de celador de las obras en el edificio que se destinó a Casa Consistorial.

Hay que advertir, que hace tiempo se han realizado aquellas obras; pero el celador sigue cobrando bonitamente.

Muchó resta que decir sobre lo que pasa en Santañý, mas, como me es imposible tratarlo todo en un solo día, haremos punto final, por hoy, y... hasta otro.

Quejas

No le sería posible al representante de la compañía arrendataria del timbre, en esta provincia, organizar el servicio de expedición de papel sellado y sellos sin que el consumidor tenga precisamente que ir al almacén a proveerse de dichos artículos.

Tenemos entendido que, al establecerse en esta provincia las expedidoras ó estancos por cuenta de la actual compañía, sus representantes en esta, teniendo en cuenta las necesidades del público, acordó destinar dos de estos establecimientos debidamente distanciados, a fin de que, el público proveedor, encontrase con facilidad el papel y timbres de la clase y precios que tuviesen por convenientes.

Se nombraron oportunamente los dos estancos que debían estar provistos del papel y sellos de todas clases; empezaron a funcionar, y han tenido que disistir por dedicarse el almacénista en el propio almacén a la venta al detalle de toda clase de papel del Estado. Con sordada razón, los consabidos estancieros, se abstuvieron de hacer pedidos, en vista del excesivo producto que les daba el capital invertido en papel, pólizas, sellos y tabacos de algún valor.

Con este motivo, el público se queja de que, en los estancos no se encuentren los efectos timbrados necesarios, teniendo que ir precisamente al almacén de la Compañía.

Así como al principio aplaudimos el acuerdo tomado por los representantes de la compañía

